

EL PROBLEMA HULLERO

Se mueve el problema de las minas de carbón en España, en un ambiente que no deja entrever la solución de tan reiteradas huelgas. Todo son propuestas y más propuestas a fin de llegar al término deseado, pero ocurre que si la fórmula ha nacido entre los patronos, la rechazan a su vez los obreros y el Gobierno; si parte del Gobierno, la desechan patronos y obreros; si surge de los parlamentarios asturianos, la desestima el Gobierno, y así sucesivamente. Entretanto, acaso Francia resuelva su problema del carbón, análogo en todo al nuestro.

Discútese estos días en la Cámara francesa la jornada de ocho horas. Algún diputado pide al Gobierno que para facilitar la reconstitución económica del país haga uso de la autorización para derogar la jornada de ocho horas que le concede la ley y el Tratado de Versalles.

En su respuesta, M. Le Trocquer, ministro de Obras públicas, confirma que el carbón se acumula a bocamina y llena las plazoletas. «La causa—ha dicho—es que las minas francesas no pueden competir, en cuanto al precio, con el carbón inglés; antes de la guerra, Francia importaba diez a once millones de toneladas. Ahora, a pesar de la baja de consumo, que en otras circunstancias reducirían esta importación a siete millones de toneladas, la cifra de carbones ingleses descargados en Francia se aproxima a los 14 millones. Nada tiene de sorprendente, si se tiene en cuenta el salario de los obreros ingleses.»

El problema obedece a las mismas causas en uno y otro país, y salvo las cifras, está planteado en términos idénticos.

Más vemos ahora la actitud de M. Le Trocquer. «La cuestión no es una cuestión de patronos, sino una cuestión nacional. Estoy dispuesto a adoptar las medidas necesarias para facilitar la salida del carbón. Haré que las redes de ferrocarriles reduzcan el precio de transporte del combustible. Una de ellas parece resistir; más si persistiese en su actitud, ejercitaría por primera vez sus poderes que me confiere el nuevo régimen de ferrocarriles.»

Después, el ministro redujo la cuestión a su mayor astringencia: «Por un lado tenemos que reducir el precio de coste; por otro lado no parece posible reducir los salarios, a causa de la carestía de la vida en las regiones mineras.» Y de estas premisas extrajo la siguiente consecuencia:

«He de decir a los mineros que conservaremos sus jornales, pero les pedimos que aumenten su producción; la prolongación del trabajo en una hora reduce en diez francos el precio de coste en tonelada.»

Finalmente, el ministro declaró que el interés general recomienda la aplicación a las minas del sistema de derogaciones de las ocho horas, aplicable a otras industrias.

Cuando una mercancía deja de venderse por su carestía en comparación con la similar extranjera, parece que la única solución consiste en reducir su precio de coste disminuyendo gastos y aumentando la producción por todos los procedimientos.

Sin embargo, hay veces que pretende forzar el consumo por medio de Reales órdenes, conservar el precio de coste pidiendo al Estado abone la diferencia u otro artificioso expediente parecido.

De aquí que no pueda hallarse la solución hasta que, dolorosamente agrotados ambos contendientes por una larga lucha, aceptan aquella verdad tan sencilla y clara, que ya brillaba desde el primer momento.

Consejo de ministros

Nota oficial

El Consejo de ministros terminó próximamente a las tres de la tarde, pero la nota oficial del mismo no se facilitó a los periodistas hasta cerca de las cuatro de la tarde en el Congreso.

En dicha nota, que es muy breve, se dice que el Consejo ha sido esencialmente administrativo, que se acordó aceptar dos proposiciones de ley presentadas al Congreso y autorizar al Ayuntamiento de Zaragoza para la cobranza de una décima sobre la contribución.

Después de exponer minuciosamente el ministro de Estado las negociaciones seguidas con Francia para el ajuste del convenio comercial y las principales características de éste fué también aprobado por el Consejo.

Tal es, en síntesis, la referencia oficial que se ha facilitado a la prensa, del Consejo celebrado a primera hora de la tarde, pero es indudable, y así lo confirman los informes particulares, que esta reunión del Gobierno ha tenido bastante más interés que el que de aquella referencia se deduce.

Ha estado dedicado el Consejo, casi exclusivamente a tratar de la próxima conferencia de Tánger y de la cuestión política que habrá de plantearse no bien sean aprobados los presupuestos.

Los Sres. Sánchez Guerra y Fernández Prada expusieron detalladamente el punto de vista que en aquella Conferencia habrá de sostener España y que creemos no equivocarnos al afirmar que coincidirá esencialmente con las soluciones que propondrá Inglaterra.

Independientemente de esa actitud parece que hay planteada la cuestión previa de la fecha en que la conferencia ha de reunirse en Londres, la cual, mientras Francia exige que comience en la segunda quincena del presente mes, pretende España que sea aplazada hasta después del verano.

Este extremo que por razón de las circuns-

tancias políticas porque atraviesa el Gobierno tiene para nosotros indudable importancia fué largamente discutido y parece que se convino en continuar las gestiones en favor del aplazamiento de la conferencia.

Respecto de los asuntos de política interior se habló como es consiguiente de la necesidad de plantear la cuestión de confianza tan pronto como las Cortes suspendan sus tareas y con este motivo todos los ministros expusieron su particular opinión coincidiendo con la del señor Sánchez Guerra a quien se concedió un voto de confianza para que proceda en todo momento como juzgue más conveniente para los intereses públicos.

También fué aprobado por el Consejo las ponencias redactadas por el ministro de la Gobernación con motivo del viaje del Rey a Las Hurdes.

DE PALACIO

Ayer mañana llegaron a Madrid los hijos de los duques de Aosta, Sres. Duques de Púgile y de Spolató.

Al mediodía estuvieron en Palacio para cumplimentar a los reyes y esta noche continuaron su viaje a Larache donde se unirán con su madre que pasa una temporada en compañía de su hermana la duquesa de Guisa.

En el expreso de Santander saldrá el sábado para la capital montañesa la Reina doña Victoria.

Es probable que si sus ocupaciones se lo permiten acompañe el Rey a su augusta esposa y en este caso el Monarca vendría a Madrid el día 12.

Llegada de la Reina madre

San Sebastián 5.—En el sudexpreso llegaron la Reina Cristina y su séquito.

En la estación era esperada por inmenso gentío que la aclamó con entusiasmo.

Una compañía del regimiento de Melilla rindió honores, desfilando después en columna de honor ante Su Majestad.

Doña Cristina marchó después en automóvil a Miramar.

Firma del Rey

MARINA

Concediendo el mando de la coraza «España» al capitán de navío D. Pedro Sanz y Garau. Idem del cañonero «Marqués de la Victoria» al capitán de Fragata D. Ramón Sánchez Ferragut.

Idem ascenso de los tenientes médicos de la Armada D. Pedro González, D. Juan Sobrino y D. Joaquín Seda.

Idem para cubrir una plaza de farmacéutico 2.º de la Armada a favor del licenciado en Farmacia D. Manuel Bara.

Idem recompensa a favor del capitán de Corbeta D. Manuel Pastor.

Idem mejora de recompensa a favor del teniente coronel de Estado Mayor D. José Galbis Rodríguez.

Confiriendo su representación en los funerales de S. A. R. el príncipe de Móvra al capitán general de la Armada, D. Ricardo Fernández de la Puente.

Disponiendo cause baja en activo y pase a la reserva al capitán de navío D. Fernando Rodríguez Thevenot.

Nombrando 2.º comandante del crucero «Carlos V» al capitán de Fragata D. Juan N. Domínguez Villanueva en relevo del igual empleo don Ramón Sánchez Ferragut.

Nombrando al maquinista o jefe de 1.º don Honesto Requejo Rasines profesor de la Academia de ingenieros y maquinistas.

DE GUERRA

Promoviendo al empleo inmediato con la antigüedad de 31 de Octubre de 1920, al general de brigada, D. Emilio Barrera y Luyando.

Disponiendo que el general de división don Pedro Vives Vich, gobernador militar de Cartagena, cese en la comisión que desempeña a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

Idem que el general de la brigada de Artillería de la decimoquinta división D. Alfredo Correa y Oliver, el inspector médico de primera clase D. Federico Urquidí y Albillos, inspector de Sanidad Militar de la primera región y el intendente de división D. Cayetano Termen de la Riva, intendente militar de la sexta región, cesen en las comisiones que desempeñaban a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, D. Agustín de Quinto y Fernández de Roda, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando general de la novena división al general de división D. Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán y conde de Lucena.

Idem jefe de Sección del ministerio de la Guerra a S. A. R. el infante de España don Fernando de Baviera y de Borbón, general de brigada.

Nombrando interventor militar de Gran Canaria al comisario de primera clase D. Víctor Rodríguez Hernández.

Confiriendo el mando de la Escolta Real al coronel de Caballería D. Angel García Benítez, que actualmente manda el Regimiento de Lanceros del Príncipe.

Id. Ingeniero comandante jefe de las tropas de Ingenieros de Larache al teniente coronel dicho Cuerpo D. José Espejo Fernández.

Concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar al contraalmirante de la Armada D. José María Barrera y Luyando, al teniente alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, D. Manuel Blasco Garzón.

Idem cruz blanca del Mérito Militar con distintivo blanco al capitán de Caballería D. Carlos Aranguren Roldán, y a varios jefes, oficiales y asimilados de la Armada.

Extranjero

Roma.—Es de tradición que en los primeros meses de su pontificado el Santo Padre dirija al mundo católico una encíclica dando a conocer las normas generales que se propone seguir en su gobierno.

Si siguiendo esta costumbre, Pío XI va a publicar muy en breve su encíclica-programa.

Se asegura que este documento está redactado y escrito de puño y letra del soberano Pontífice. Debía hacerse público por Pascua; pero no se hizo quizá por esperarse el término de la Conferencia de Génova.

En la encíclica, según los bien informados, se tratará de asuntos de política internacional y la cuestión del sionismo.

El representante británico en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, a quien ha sido dada comunicación de una carta dirigida por el cardenal Gasparri a dicha Secretaría, en la cual el citado prelado expresa su pesar por la situación privilegiada que da a los israelitas el mandato conferido a Inglaterra en Palestina, ha declarado que la carta de monseñor Gasparri se basaba sólo en una perfecta comprensión de las medidas que dicha potencia se propone introducir en Palestina.

El Gobierno británico—añadió dicho secretario—ha proyectado siempre otorgar a Palestina un estatuto que considerará a los naturales de aquella región como ciudadanos palestinos y en el que figurarán las necesarias garantías para impedir que una confesión u otra minoría se halle subordinada a otra minoría o a otra confesión, proponiéndose además dicho Gobierno constituir una Comisión especial encargada de proteger los derechos y los bienes de cada uno en los Santos Lugares.

En un artículo titulado «La amistad franco-española», *Le Gaulois* examina el nuevo Tratado comercial franco-español, entrado en vigor recientemente, llamando la atención del gran público sobre las relaciones comerciales y diplomáticas entre las dos naciones vecinas.

Le Gaulois dice: «Quien dice vecinos, dice enemigos, preténdese con frecuencia.»

«Esto no es cierto para Francia y España, y desde hace más de cincuenta años los conflictos de intereses que la vecindad pudo provocar entre las dos hermanas latinas se han resuelto siempre como deben serlo entre miembros de una grande y gloriosa familia.»

Habla luego de la eficaz labor realizada por el diplomático Sr. León y Castillo, marqués del Muni, quien, en repetidas ocasiones, supo allanar las dificultades existentes entre ambos países y durante la guerra puso todo su empeño en defender los intereses de Francia, cuya protección había sido encomendada a España.

Le Gaulois termina diciendo que el marqués del Muni creó una fuerte corriente de amistad franco-española, que debe ser a Francia harta preciosa para faltar a ella jamás.

Telegramas de Budapest dan cuenta de que el Tribunal civil se ocupa estos días de un robo sensacional.

Se trata de la desaparición, durante el régimen comunista, de las joyas de familia de los príncipes Odescalchi valoradas en muchos millones. Mientras existió tal régimen el príncipe Ladislao Odescalchi decidió entregar todos sus bienes de plata a las autoridades comunistas, conforme se había ordenado; pero enterró en las cuevas de su palacio de Budapest las joyas de familia, como diademas en brillantes, collares de perlas, etc.

Un día recibió la visita de la Guardia roja, cuyo jefe le presentó una carta anónima en la cual se designaba el lugar exacto donde habían sido enterradas las alhajas, y en presencia del príncipe se hicieron repetidos sondeos, sin que fuera posible hallar el codiciado tesoro. El príncipe Odescalchi, que había negado que sus joyas estuviesen enterradas, no osó denunciar el robo ni dar muestra de su sorpresa al comprobar la desaparición de las mismas hasta la caída del régimen comunista.

Entonces, y a fines de 1919, el príncipe presentó su denuncia, y gracias a la carta anónima, que pudo conservar en su poder, se logró por fin descubrir a los culpables.

DE CASTELLÓN

Concurso de bandas

En la plaza de toros se ha celebrado la primera audición del certamen musical. Ha intervenido las bandas del Cabañal, Torrente y Val del Uxo, que forman la sección primera.

Las bandas de la sección segunda son las de Puñol, y Val de Uxo.

Las bandas de la sección primera, que debían tocar una obra, de libre elección interpretaron «Las escenas napolitanas», del maestro Massenet; «Los girondinos», de Litolff, y «El Rey Sear», de Berlioz.

Las bandas de la sección segunda tocarán como obra obligada las «Danzas gitanas», del maestro Escobar.

Las interpretaciones fueron brillantísimas, y se aplaudieron mucho.

El jurado lo forman los señores D. Vicente Arregui, D. Rafael Losada y el secretario del Ayuntamiento, D. José Vila Plaza.

Mañana se celebrará la segunda audición.

La Conferencia de La Haya

Se ha reunido la subcomisión de deudas, con asistencia de los delegados rusos.

El presidente, Sr. Alphand, invitó al Sr. Litvinoff a que contestara a las preguntas que le fueron hechas en la última sesión.

El Sr. Litvinoff cedió entonces la palabra a su compañero el Sokolikoff, el cual dió en el acto lectura a una declaración conteniendo da-

tos sobre el presupuesto ruso y la circulación fiduciaria en Rusia.

Después el presidente preguntó a las demás Delegaciones si tenían que pedir alguna aclaración de los extremos expuestos por los delegados rusos.

Entonces, el representante belga, Sr. Galopin, y un perito italiano pidieron se concretaran algunos datos, entablándose con tal motivo una discusión de carácter técnico.

Terminada ésta, el presidente dió lectura a una lista de preguntas que hace la Subcomisión no rusa a la Subcomisión rusa respecto a las deudas.

El Sr. Litvinoff declara que hace toda clase de reservas en punto a las contestaciones que la Delegación rusa pudiera o no dar a esas preguntas.

El Sr. Alphand manifiesta que serán explicados a la Delegación rusa los motivos por que se le hacen esas preguntas, y pide al señor Litvinoff fije fecha y hora para la próxima sesión.

El Sr. Litvinoff contesta que la Delegación rusa tomará en consideración esa lista de preguntas.

La Subcomisión no rusa levanta acta de la declaración de la Delegación rusa respecto a que contestará o no al cuestionario que acaba de leerse.

Con esto se levanta la sesión.

Valioso regalo

Comunican de Málaga que el barón von Stei, capitán retirado de las tropas imperiales del Camerom, en nombre de una importante casa alemana, ha regalado con destino a los prisioneros de Axdir 1.000 cápsulas gelatinosas de quinina de 0,1 gramo y otras 1.000 de 0,2 gramos. Las autoridades militares se hicieron cargo de este medicamento, que remitirán inmediatamente a su destino.

CURIOSIDADES

Jorge Sand

Tal día como ayer 5 de Julio, nació en 1804 la famosa *Jorge Sand*, Armandina Lucila Aurora Dupin. Murió en Nohaut, en 8 de Junio de 1876.

La obligaron sus padres a casarse con un oficial retirado, el barón Dudevant, del que tuvo un hijo y una hija.

Separada de su marido, contrajo amistad con el escritor Julio Saudeau, que llegó a ser académico.

Juntos hicieron algunos trabajos literarios que se publicaron en *El Figaro*, con el pseudónimo de *Jorge Sand* que luego siguió usando la escritora.

A Enrique Delatouche debió Aurora la publicación de su primer novela *Indiana*, que obtuvo un éxito muy feliz.

La creciente reputación de *Jorge Sand* la hizo tener por discípulos a los hombres más eminentes de la época.

De su conocimiento con Alfredo de Musset es reflejo *Lelia*, y de su viaje a Venecia son recuerdos: *El secretario íntimo* (1834), *Cartas de un viajero* y *Ella* y *El* (1859).

Escribió mucho, pero estas obras, con *Spiritismo*, son las más notables.

También escribió para el teatro con varia fortuna.

Aurora era una mujer bellísima. Un retrato que se ha admirado en el *Museo romántico* celebrado recientemente en París, la muestra espléndida de belleza.

El óvalo perfecto de su rostro, sus grandes y dulces ojos, los bucles que rodean su cabeza, hacen de esta mujer excepcional un tipo acabado de perfección femenina.

Son célebres sus amores con Chopin, con quien estuvo en Palma de Mallorca, y sobre todo, con el poeta Alfredo de Musset, que la amó apasionadamente.

«Alfredo de Musset era—escribe Alejandro Sawa—un efebo rubio, azul y blanco: en jaspé y oro y mármoles policromos para el basamento, debería ser tallada su estatua. Jorge Sand, su inmortal amada, lo conoció así, en aquel esplendor. Su amor, obra fué de deslumbramiento. Quedó cegada ante aquel magnífico ejemplar de la gracia cuando se transforma en criatura mortal. Y, herida de muerte, sangró lágrimas toda su vida.»

Se encontraron en una comida de *La revista de ambos Mundos* y a partir de entonces su amor fué un volcán.

Un doctor, Pagello, rompe en Venecia el idilio. Alfredo se separa de Aurora. Desde entonces el poeta es una sombra que vaga errante por las calles de París, indiferente a todo.

Para reconquistar el amor de Musset se cortó Aurora un día la magnífica cabellera, que era el más lucido prestigio de su belleza, y se la envió a Musset como ofrenda bárbara a un dios implacable y cruel. Otra vez, la encontraron tendida ante la puerta del ídolo, como una muerta: atravesada en el umbral de la puerta como un perro que aguarda a su amo.

Musset murió el 1 de Mayo de 1857, diciendo: «¡Dormir, quiero dormir!» «Yo soy el poeta de la juventud—había escrito—, debo morir en Primavera.»

Ventisiete personas asistieron al sepelio, de uno de los más grandes poetas de Francia.

Jorge Sand murió como se ha dicho en 1876.

El poeta y la escritora amaron mucho y sufrieron mucho. Y el Amor y el Sufrimiento les ha dado la inmortalidad.

Un importador de frutas, de Londres, tuvo hace varios años el capricho de tener una colección única. Coleccionistas de sellos, de monedas, de pipas, de bastones, etc., los hay a miles, pero no había nadie, que él supiese, que coleccionase papeles de envolver frutas y a ello se dedicó, consiguiendo en poco tiempo tener más de 1.200 etiquetas diferentes colocadas en su correspondiente álbum.

Casi todas las frutas que se envían a Inglaterra de España y otros países las envuelven en papel de seda que llevan un dibujo y una leyenda. A cada etiqueta, el frutero coleccion-

nista ha puesto la fecha y el lugar de procedencia y esta colección puede decirse que constituye un texto de historia.

En una de las envolturas hay un negro con una sombrilla, y debajo se lee la palabra Cettiwayo. En la envoltura de unos limones de Palermo se ve un individuo con fez y uniforme bordado y abajo el rótulo «General Gordón».

Cuando el príncipe de Gales, después Eduardo VII, ganó el «Derby» con su caballo Persimmon, las naranjas valencianas se vendían en Inglaterra envueltas en un papel de seda con la figura de un caballo de carrera en color rojo.

En las etiquetas se ve el retrato de Gladstone y otros célebres políticos ingleses, los retratos de los reyes, y en la época de la guerra angloboer, abundan los de los generales que mandaron el ejército del Africa del Sur, y en una figura un soldado inglés pisando a Kruger y Steyn que están con grilletas en los pies.

En otros aparecen los reyes de Portugal e Inglaterra dándose la mano y sosteniendo sus respectivas banderas con la palabra «Alianza».

Etiquetas que no aludan a la política hay muy pocas en la colección, aumentada considerablemente con las nuevas que reproducen escenas de la última guerra y de los héroes y caudillos de los aliados.

Se conoce que los que hacen estas etiquetas para envolver la fruta destinada a la Gran Bretaña no conocen ese país, pues en una de esas envolturas, en la que se lee «El orgullo de Londres», aparece un «policeman» con un terrible espadón en la mano, y los policías ingleses no llevan tal arma.

En una etiqueta procedente de Sicilia se ve a una italiana comiendo una naranja y un lettero que dice, «Endulzando lo dulce».

UNA PROTESTA

De la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid acordó en su reunión de ayer que la conclusión del Tratado con Francia satisfizo, según el sentir de las clases comerciales, de Madrid, el deseo del comercio en general, en cuanto significa el término de una situación de hostilidades económicas; pero ello no impide que la Cámara de Comercio consigne, además, su más enérgica protesta.

Primero. Porque el Gobierno, dando al olvido lo establecido en la ley de Bases de 29 de Junio de 1911, haya negociado sin consultar ni oír a los comerciantes, mientras en Francia los intereses económicos del Tratado estaban al corriente del detalle de las negociaciones.

Segundo. Las negociaciones se han llevado dentro del sistema del más absoluto silencio, contrastando éste con la publicidad dada en el país vecino, donde la Prensa iba publicando las incidencias en curso, y al final ha dado cuenta detallada del Tratado, que la Cámara de Comercio de Madrid no conoce todavía, y

Tercero. Porque la exportación de vinos, punto capital de las negociaciones, no tiene cabida dentro del Tratado, sino que su regulación ha sido establecido al margen del mismo.

Conflictos sociales

Bilbao 5.—Han vuelto a reunirse los delegados del Gobierno separadamente con las Comisiones patronal y obrera metalúrgica, para buscar una fórmula de avenencia.

Los obreros manifestaron que no pueden aceptar la rebaja de los jornales, pero están dispuestos a hacer otras concesiones.

Los patronos están resueltos a que la rebaja sea menor que la que fijaron al principio. Estiman imprescindible la inmediata reapertura de las fábricas.

Cuando se reíraba a su domicilio Natalio Barnada, de veinticuatro años, le salieron al paso en la carretera de Zorroza varios desconocidos, que lo agredieron y lo dejaron malherido.

Conducido a la Casa de Socorro, manifestó que ignoraba los móviles de la agresión, que atribuye a venganza de carácter social.

Zaragoza 5.—Las huelgas planteadas en la provincia continúan en el mismo estado. Algunos huelguistas han acudido al trabajo.

Los obreros de la fábrica La Fabril Lanera se han declarado en huelga por negarse la Dirección de aquella a concederles aumento de jornal.

Santander 5.—El litigio pendiente entre armadores de barcos de pesca y los tripulantes de los mismos ha quedado resuelto satisfactoriamente.

Representantes de ambas partes han firmado unas bases, en las que los primeros reconocen a los maquinistas un sueldo mensual de 400 pesetas, 275 a los fogoneros, 375 a los patronos de costa y 275 a los marineros.

El expediente Picasso

Continúa activamente en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista del expediente instruido por el general Picasso.

Como es empeño firme y decidido, tanto del presidente como de los consejeros, que la vista del expediente esté terminada antes de las vacaciones, o sea antes del 14, tal vez desde hoy mismo haya sesiones por la noche, las que empezarán a las diez.

Si, como se asegura, del estudio del expediente se infieren grandes responsabilidades, se deducirán tantas causas cuantos sean los delitos que aparezcan.

Invitados por el diputado a Cortes de la izquierda liberal y grande de España señor conde de la Maza, anoche comieron con él, en el Nuevo Club, el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, los ex ministros D. Santiago Aiba y D. Natalio Rivas y el jefe de los republicanos D. Alejandro Lerroux.

Tribunales

Continúa la vista de la causa contra Ferraro

Empieza hoy la sesión con la declaración del testigo

Barón Athos de San Malatto

Dada la importancia que la declaración de este testigo puede aportar al asunto, se espera con curiosidad y expectación la declaración del célebre tirador de armas. Por cierto, que antes de prestarla ha repartido un folleto por las Salas, dirigido al Tribunal y al Jurado, relacionado con la causa que motiva la vista, y que sin prejuzgarlo, no nos parece de gran oportunidad.

Dijo que conoció a Ferraro en París y que le pidió le presentara a su esposa, a lo que opuso alguna resistencia, fundada en que no quería ella ser presentada a nadie; que por las dificultades con que tropezaba Ferraro para poder vivir decidió que su mujer se dedicara al teatro y que acompañó al matrimonio a casa del maestro Alvira; que acompañó a Margarita con alguna frecuencia, incluso a los ensayos del teatro Real; que en una ocasión le pidió Ferraro 200 pesetas que le devolvió.

Esta manifestación del testigo motiva una negativa del procesado, que vuelve al silencio a instancia de su defensor.

Que cuando marchó Ferraro a París dejó encargado al testigo que acompañase a su esposa y así lo hizo; que él no ha puesto el pie en casa de Ferraro, y que la Prensa le ha dirigido ataques que cree provienen del defensor Sr. Pérez Ubeda.

El presidente le llama al orden y el defensor protesta.

A petición del testigo se lee una carta que recibió de Margarita, diciéndole que la espere en la Puerta del Sol, que así lo hizo y que la acompañó varias veces, incluso por la noche.

Preguntado cómo llegaban a su poder esas cartas, dijo que por correo, como una colección de puñales que recibió.

Habla después desconsideradamente del general Weyler y el presidente, agitando la campanilla, dice que no tolera juicios de esa clase.

Elbarón Athos continúa declarando; parece un informe de acusación; que en una ocasión llegó a pedirle la criada de Ferraro, de parte de doña Margarita, que fuera en su auxilio, porque su marido le había roto los vestidos y la amenazaba; que cuando salían con Ferraro contaba éste cuentos escandalosos.

Se le exhibieron las fotografías con las dedicatorias que reconoció ayer el perito calígrafo como auténticas de doña Margarita y dijo que no estaban escritas por ella.

A pregunta del defensor Sr. Pérez Ubeda, contesta, jura y jura que nunca tuvo relaciones íntimas con doña Margarita, que tuvo la desgracia de casarse con Ferraro; niega que haya repartido el folleto a que antes aludimos y que nos ha entregado personalmente, pero reconoce que lo ha escrito y siente no poderlo leer en defensa de una dama; afirma que, porque hay Dios, dice en el folleto antecedentes que constan en el sumario; se molesta porque le pregunte el defensor si ha sido expulsado de Francia y tiene que llamarle el Presidente al orden por la forma irrespetuosa que contesta; insiste en que Ferraro le pidió dinero y que pagaba siempre que cenaban juntos.

Preguntado si recibió Margarita unos cheques que le mandaba su marido de París, contestó que no; pero al recordarle que firmó el conocimiento para que se hicieran efectivos, replicó que sí que era cierto, que lo recordaba.

Dijo también, que era cierto que le envió alguna vez cuando fué Margarita al hotel de Roma.

Ante las preguntas de la defensa y la forma de contestar el procesado, se entabló un diálogo entre ambos por terminar el Sr. Pérez Ubeda diciendo que sus nervios y su sangre le pone a disposición del cumplimiento de su deber de defensor.

Dice también que siempre le ha parecido Ferraro un cobarde y que nunca ha amenazado a sus hijos para que no dijeran nada de lo que sabían a su padre.

A instancia del jurado Sr. Fernández Telo, dice que ha estado en la Argentina.

Terminada la declaración de San Malatto que ha durado dos horas se suspende la sesión por diez minutos.

Declara, después del agente de Policía que estuvo en la casa del Sr. Ferraro el día del suceso, la criada de éste señora Nicolasa Muñoz, dice que el día de autos insultó y amenazó a doña Margarita a Ferraro y le pidió dinero para irse con San Malatto; que sabía que éste tenía relaciones con la señora, que ésta se iba diciendo que iba de paseo y marchaba al hotel de Roma, en donde el barón se escondía en un armario cuando iba la declarante, casi todos los días, llevando carta y comida.

Que el día del suceso acometió a Ferraro con unas tijeras; que cuando estuvo Ferraro en París, no comió la señora en casa ningún día; que doña Margarita estaba enamorada del barón, y que éste decía a los niños que si decían algo que les cortaría la cabeza, y que ella misma llevó dinero al barón.

Prestada esta declaración, se suspende la sesión hasta mañana a las diez. — O.

De Alemania

El Consejo del Imperio ha adoptado, por 48 votos contra 18, la ley de Protección a la República.

Votaron en contra de su aprobación Baviera, Prusia Oriental y Occidental, Brandemburgo, Pomerania, la Baja y Alta Silesia, Schleswig, Holstein, Hesse y Nassau.

Igualmente fué adoptada por el Consejo la ley de Amnistía, por 55 votos contra 11, votando en contra Baviera y Breme.

En ambas votaciones se alcanzó la mayoría necesaria para la aprobación de las nuevas leyes.

Telegrafían de Berlín a *Le Journal* que, según noticias de buen origen, el Gobierno ha invitado oficialmente al partido socialista minoritario a participar en el Gobierno.

Dicho partido, la mayoría de cuyos miembros es favorable a la aceptación, reservará su respuesta hasta conocer el resultado de la reunión que debe celebrarse hoy.

El individuo detenido como uno de los autores del atentado contra Maximiliano Harden es miembro de la Asociación de Soldados Nacionalistas.

La Policía tiene la certeza de que los auto-

res de este atentado pertenecen a los mismos círculos que los asesinos de Rathenau. El órgano de los elementos reaccionarios, *Stamburger Zeitung*, hablando del asesinato del Sr. Rathenau, y después de afirmar que este no será el último asesinato político que presenciara Alemania, declara, en términos violentos, que en fecha muy próxima serán objeto de atentados análogos muchos franceses de los que actualmente residen en Alemania.

En la ley de Protección a la República toda tentativa de complot y todo atentado contra los miembros del Gobierno será castigada con pena de muerte y los cómplices a trabajos forzados.

Los insultos contra los ministros, la Constitución y la bandera republicana serán también castigados con la pena de trabajos forzados.

Esta tarde se ha celebrado la manifestación de los obreros republicanos y socialistas para apoyar el proyecto de ley de Protección a la República. El número de personas que participaron en ella era de 100.000.

Al pasar por delante del domicilio de uno de los asesinos de Rathenau, la multitud dió gritos de «¡Muera el asesino!»

El cónsul de España en Munich participa al ministerio de Estado que, en vista de la gran concurrencia de extranjeros que se espera este verano en Baviera y en particular en Munich, la Dirección de Policía anuncia haber simplificado las formalidades y trámites para obtener los permisos de entrada y residencia de los extranjeros.

De conformidad con las nuevas instrucciones el permiso de entrada en Baviera lo pueden dar las autoridades diplomáticas y consulares alemanas en el extranjero; lo que no excluye la obligación de solicitar el permiso de estancia; para este requisito se darán mayores facilidades que antes, pues la Dirección de Policía distribuye en los hoteles y pensiones formularios que deberán ser llenados por los solicitantes y que, personalmente, tienen que presentarlos en la Dirección de Policía donde se recibirán los mencionados permisos de residencia por cuatro semanas, pagando los derechos establecidos. Por tanto, los españoles que tengan la intención de marchar a Baviera deberán solicitar, a la vez que el visado de sus pasaportes en la embajada o consulados alemanes, el permiso de entrada en Baviera.

Ecos de Sociedad

En la iglesia de San Sebastián, de esta corte, ha sido bautizada por el virtuoso sacerdote D. Félix del Campo la preciosa recién nacida hija de los Sres. del Moral (D. Fernando). Actuaron de padrinos de la neófito el senador D. Jerónimo del Moral, su abuelo, y su bisabuela, la señora viuda de Navas.

Se ha mandado expedir Real despacho en el título de marqués de Roncalli, con grandeza de España, a favor de D. Fernando Soriano y Gaviria, marqués de Ivanrey, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Se encuentran en esta corte, procedentes de Italia, SS. AA. los príncipes Poglie y Spoleto, quienes se hospedan en casa de los señores de Borbón (D. Francisco).

Los príncipes se trasladarán en breve a Marruecos con objeto de visitar a su madre, la duquesa de Aosta, y a su tía la duquesa de Guisa.

Para San Sebastián salieron anoche los duques de Parcent y sus hijos los príncipes Max Egon de Hohenlohe.

El Sr. Peçanha, ministro del Brasil, ha salido en automóvil para recorrer varias capitales del Norte de España. Más tarde se instalará en San Sebastián, donde pasará el verano.

Ha salido para París y Londres, donde pasará una breve temporada, D. Víctor E. Ayarza, cónsul general del Perú en Madrid.

Han salido: para San Sebastián, D. Manuel Bellido y su distinguida familia, los condes de Plasencia, la condesa de Castel Blanco, el conde de Borno, la marquesa de Cazaza, los condes de Montenuovo, D. José y doña Patrocinio Ramírez de Haro y Alvarez de Toledo; para El Escorial, doña Milagros Reig, D. Francisco Gil del Real, D. Abelardo Nieto, doña Margarita R. Sedano y doña Soledad Navi; para Santander, D. Francisco de la Macorra, D. José Herrera y doña María Bastarache; para Navas de Riofrio, D. Marcelo Martínez Alcubilla, señorita Carmen García Loygorri y señora viuda de González; para Astillero, don Pedro y D. José María Hornedo; para San Rafael, D. Zaito Ibañez de Aldecoa, doña Estefanía de Céspedes, D. Plácido Francés y doña María Díez Bercedoniz.

Para Ribadeo, la familia del Sr. Miláns del Bosch; para Pasajes, la marquesa viuda de Montehermoso, la señora de Vázquez y señorita María Ana Chavarrri Galiano; para Húmera, el ex ministro Sr. Navarro Reverter; para Beguda Alta, los condes de Solterra; para Portugalete, D. Juan Gandarias; para Sigüenza, los marqueses de Santa María del Villar; para Menagaray, D. Luis Mac Crohon; para San Sebastián, los duques de Sotomayor, D. José Martínez Pardo y los marqueses de Donadio; para Santander, la señora viuda de Pombo; para Mansilla, D. Iesús Eioz; para Vichy, los condes de Arge; para Vitoria, D. Salvador Aragón, y para Biarritz, los marqueses del Llano de San Javier.

La cuestión de Tánger

Por mediación del Sr. Schanzer, el Gobierno de Italia ha hecho pedir al británico su participación en la Conferencia francoinglesa que ha de resolver el Estatuto de Tánger.

El Gobierno francés no ha sido advertido oficialmente de esta petición. Sin embargo, su actitud no puede prestarse a equívocos. Por el Acuerdo francoitaliano de 1912, Francia adquirió el compromiso de respetar los derechos italianos en Libia y Trípoli. Por su parte, Italia se comprometió a respetar íntegramente los derechos franceses en Marruecos.

No hay, por tanto, motivos para modificar este Acuerdo.

SUENA EL CLARIN

En lugar preferente y destacado bien tipográficamente para impresionar más, un querido colega de la mañana publica una carta de «un prestigioso general», exponiendo su opinión de que «el objetivo militar de la actual campaña debe ser la toma de Alhucemas y el castigo de los beniuirriagueles». Y más adelante, en otro párrafo, añade: «no hay más solución que la de ir a Alhucemas y batir a los beniuirriagueles; el honor de la Patria, su porvenir, depende de ello».

Esto dice el anónimo general que se dirige al popular diario de la mañana, solo al fin de estimularle, y a B C, estimulado *ipso facto* por la carta del general, añade por su cuenta: «Si España no va a Alhucemas y quedan impunes el atentado y la afrenta, A B C, de cuyo patriotismo no hay derecho a dudar, pedirá con todas sus energías y por todos los medios el abandono total y absoluto de Marruecos...»

Vamos a comentar brevemente las rotundas virilí declaraciones cívico-militares que anteceden, colocándonos para ello fuera de nuestra visión del problema marroquí, apartándonos de lo que respecto del problema hemos escrito más de una vez, como lo haría, como lo estará haciendo ya a estas horas Juan Español, que no sabe de lo que en Marruecos pasa más que lo que va arrojando de sí la un tanto desagradable realidad.

Parece cuando menos un poco sorprendente, que al punto que han llegado las cosas en Marruecos, se vuelva a pregonar la necesidad de ir a Alhucemas y la urgencia de castigar a los beniuirriagueles. Pero, ¿qué otra cosa se dijo, va ya para un año, que íbamos a hacer en Marruecos? ¿Para qué otra cosa realizó España el máximo esfuerzo en hombres, dinero, pertrechos de guerra, tanques, aeroplanos, etc., etc., sino para ir a Alhucemas así que se castigara a los que nos infligieron la catástrofe de Julio? ¿Qué otra cosa se anunció que se haría a raíz de la Conferencia de Pizarra? Y por fin, si la cosa es tan fácil, ¿por qué no se ha ido ya a Alhucemas y por qué no se ha castigado ya a los beniuirriagueles? ¿Es que pudiendo hacerse eso no se ha querido hacer, cuando hubiera sido una de las mayores satisfacciones que se han podido dar a la opinión pública, que estuvo aguardando la que hubiera sido agradabilísima nueva un día y otro a raíz de la Conferencia de Pizarra, y acabó por caer en la desilusión y el descorazonamiento más tremendos al ver que tan interesantes augurios no se cumplieran?

Parécenos una cosa muy extraña—ya lo decimos al principio—estos arranques bélicos con que hoy habrán sido sorprendidos los muchos lectores de A B C, a la hora misma en que se ha puesto una vez más de manifiesto la desproporción lamentable entre lo que en Marruecos hemos logrado y lo que en Marruecos hemos gastado, y el apremio de implantar allí un nuevo régimen de acción cívico-militar, que esté en relación con nuestras posibilidades económicas y en relación con la fatiga española, que ya es grande en relación con nuestra actuación en África.

¿No habrá en el inesperado arranque del querido colega algún propósito de previsión para lo futuro, para ese futuro marroquí cuyo final no se vislumbra para nosotros, y que puede estar preparándose de las más extrañas sorpresas? Tal y como se presentan las cosas respecto de nuestra acción en África, todo, hasta lo más antagónico, puede ser igualmente posible.

El asesinato del conde de Salvatierra

Valencia 5.—En la audiencia continuó la vista de la causa instruída a con motivo del asesinato del conde de Salvatierra.

Los letrados Sres. Barriobero y Vargas hicieron brillantes informes en defensa de sus patrocinados. El presidente hizo el resumen y los jurados después de prolija discusión emitieron veredicto de inculpabilidad.

La sala lo aprobó poniendo inmediatamente en libertad a los procesados.

Este resultado ha dado lugar a comentarios animadísimo.

ASAMBLEA DEL CUERPO DE CORREOS

En el teatro de Barbieri se ha celebrado una Asamblea de funcionarios del Cuerpo de Correos, en la cual fué elegida en votación nominal una Comisión encargada de gestionar de los Poderes públicos un plan de reformas cuyos puntos esenciales son:

Proporcionalidad de escalas; reformas de servicios; autonomía administrativa; mejora de peatones y carteros; reorganización del plan de comunicaciones y descuentos, equiparando el elemento civil al militar.

Constituyen dicha Comisión: Por la Dirección general, D. Zenón Flórez y D. Vicente Villegas; por la Caja Postal, don Andrés Barbadillo y D. Eduardo Cegri, por la

Administración del Correo central, D. Gumerindo Soto, D. Manuel Herrero, D. Antonio Domingo Calderón y D. Daniel Muñoz. Al acto concurrió una representación del Cuerpo de Telégrafos.

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Baja.—Se concede la licencia absoluta al teniente (E. R.) de Infantería D. Bartolomé Riera.

Retiro.—Pasa a situación de retirado el coronel de Caballería, en reserva, D. Heliodoro García Santos.

Licencias.—Concédense licencias para el extranjero a los comandantes de Infantería, D. Fernando Saldaña y D. Eduardo Figueras y al capitán de la misma Arma, D. José Giménez y al alférez D. José Torrecilla.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Joaquín Solchada y al teniente D. Enrique Cabezas.

Reemplazo.—Queda de reemplazo por enfermo el capitán de Infantería D. Agustín Fol y por herido el teniente D. Rafael Montero.

SUCESOS

Ignoramos por qué se ha ocultado en los centros oficiales el bárbaro atropello cometido el domingo último por el guardia de Policía urbana, de a caballo, número 52, en la persona del joven motorista Luis Ruiz del Alamo.

Lo ocurrido fué lo siguiente: A las nueve y media de la mañana de dicho día subía por la calle de Alcalá, conduciendo su motocicleta, el citado motorista, que tiene el punto situado frente a las Calatravas.

Sin duda, persuadido de que el motor de su aparato producía excesivo ruido, creyó que el citado guardia municipal de Caballería iba a denunciarlo. Por ello—así lo confirma el motorista—, al pararse en el situado le dijo a su compañero:

«¡Ese tío me va a denunciar! Pero en las intenciones del municipal no había tal propósito».

Un guardia de Orden público oyó lo que el motorista decía, y se lo comunicó al guardia de a caballo.

El motorista fué detenido y conducido por el guardia de Orden público a la Comisaría. Cerraba el cortejo el ofendido, caballero en su alazán.

Al llegar a la Comisaría, el guardia municipal echó pie a tierra, y cogiendo al motorista lo llevó hasta un portal, donde desvainando el sable comenzó a descargarle golpes y más golpes en la cabeza, tan brutalmente que el sable se partió en dos pedazos.

El muchacho tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de heridas y contusiones en la cabeza viéndose obligado después a pasar a la Comisaría, donde se presentó la denuncia.

Por lo visto, para este guardia no hay más ley ni más jueces que sus nervios.

Suponemos que tanto el alcalde como las autoridades judiciales tomarán una determinación contra este guardia para que no vuelva a repetir su hazaña.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta corte el presbítero don Francisco Martínez López, capellán de las Religiosas de María Reparadora, de cuya virtud y cultura ha dado frecuentes testimonios.

El Sr. Martínez López era un incansable propagandista de la fe y tenía un extraordinario celo por el culto; a sus insistentes gestiones, a sus solicitudes de limosnas se debe que exista la iglesia del pueblo de Muñoz, de la provincia de Avila, cuyos habitantes significaron muy expresivamente su gratitud por el bien que les proporcionó con la reedificación del templo.

Al entierro, verificado en la tarde de ayer, acudieron muchos sacerdotes y amigos de la apenada familia.

A ella enviamos nosotros nuestros sinceros testimonios de dolor y con los rezos de los demás se confundirán los nuestros por el alma del ejemplar sacerdote que ayer recibió cristiana sepultura.

Congreso

SESIÓN DEL DÍA 5 DE JULIO DE 1922

El conde de Bugallal abre la sesión a las tres y media.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Los escaños, desanimados. Las tribunas, desiertas. El banco azul, desierto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Corujo protesta de la disposición del 24 de Junio publicada por el ministro de Gracia y Justicia, concediendo derechos especiales de jubilación a los registradores de la Propiedad de Madrid y Barcelona, ya que aquélla está en pugna con algunos preceptos vigentes de la ley hipotecaria.

(Entra en el banco del Gobierno el ministro de Estado.)

El marqués de la Viesca anuncia una interpelación sobre ciertas extralimitaciones del gobernador de Madrid.

El Sr. Sarradell apoya una proposición incidental en la que se pide que el Gobierno dé amplias explicaciones acerca de las gestiones que ha hecho para el rescate de los cautivos de África.

El orador empieza manifestando que celebra la asistencia del ministro de Estado, el cual es una garantía de que el debate se desenvolverá en un ambiente de serenidad y seriedad, celebrando también la ausencia del presidente del Consejo, por representar éste todo lo contrario.

Antes de entrar de lleno en la materia desearía que el Gobierno diese su opinión acerca de ella.

El ministro de Estado: Es bien sabido que el anterior Gobierno se preocupó vivamente de la suerte de los prisioneros e inició una negociación que consistía en la entrega de

cierto número de dinero, sobre lo cual no habrá inconveniente, y la entrega también de determinados mores que teníamos prisioneros en nuestro poder, unos por delitos políticos y otros bajo la acción del poder judicial. Con esto no se podía acceder, pues acceder hubiese sido reconocer a Abd-el-Krim una autoridad que nosotros no le concedemos.

Relata luego, y en la forma ya conocida, la ruptura de las negociaciones con Abd-el-Krim el día 7 del pasado Marzo.

El día 12 del mismo mes ya yo ministro de Estado, conseguí que se reanudara las negociaciones para el rescate.

El Sr. Barcia: ¿De modo que del 7 al 12 no hubo negociación?

El ministro de Estado: No la hubo.

El Sr. Barcia: Está S. S. mal enterado. Del 7 al 12 el capitán Aguilar por mandato del Gobierno le comunicaba a Abd-el-Krim que España no había negado nunca la entrega de prisioneros que le pedía.

Después del 12 no se llegó a ningún acuerdo concreto por el propósito de los rifeños de ir aplazando la solución. Esta segunda negociación se interrumpió por los acontecimientos ocurridos en Alhucemas.

A partir de aquí se adoptó el criterio de no rechazar ninguna iniciativa, pero, claro está, subordinándolas todas a una ordenación prudente. Es más, se nombraron dos funcionarios del ministerio de Estado para que se encargaran de la negociación del rescate. La gestión de estos funcionarios fué negativa porque los rifeños se encerraron otra vez en sus actitudes indeterminadas y en sus respuestas vagas, y así continuamos.

Cuando un Gobierno se encuentra ante una voluntad vacilante por muy buena voluntad que se tenga ha de fracasar siempre, pero a pesar de todo yo por mi parte seguiré actuando con todo entusiasmo.

El Sr. Sarradell retira la proposición y con el beneplácito del presidente de la Cámara convierte su intervención en interpelación.

Empieza el orador diciendo que el problema de los prisioneros hay que plantearlo como un problema de dignidad y honor nacional.

¿Serán hombres españoles los que se oponen al rescate de los prisioneros? El ministro dice que no; pero yo ante ciertos detalles casi me ha ganado la idea.

Refiere el intento de rescate realizado por los ingenieros militares, y todos recordamos el ocurrido, lo cual no puede ser más sintomático.

Los ingenieros acordaron dar a Abd-el-Krim 30 mil duros que pedía por los prisioneros ingenieros militares que tenía en su poder. Estaba todo conforme y acordado cuando se iba a hacer la entrega de los ingenieros, y el señor La Cierva dió una orden, por lo que se hizo fracasar el rescate.

El Sr. La Cierva: Yo lo que hice fué es prohibir que una sola arma, independientemente del resto de todo ejército hiciera una gestión aislada y particular.

El Sr. Sarradell continúa su discurso diciendo que el Sr. La Cierva por uno de los motivos que suspendió las negociaciones fué porque uno de los emisarios de Abd-el-Krim se titulaba representante de la nación rifeña. Sin embargo al famoso moro el Pajarito se titulaba jefe del Estado Mayor de Abd-el-Krim y como tal era considerado, acogido, y hasta saludado incluso por la misma Comandancia de Alhucemas.

Explica luego el fracaso del emisario especial Sr. Pereira y relata también las gestiones hechas por el cónsul de Uxda y el coronel jefe de la Policía indígena de Melilla.

Habla después de la gestión realizada cerca de Abd-el-Krim por el Padre Revilla.

Su señoría decía que estaba dispuesto a recoger toda iniciativa, pues si es así, dé órdenes para que el Padre Revilla no se le entorpezca en sus gestiones, que pueda entrar y salir libremente en la zona enemiga y verá su señoría cómo el misterio queda aclarado.

Desde el momento en que habéis mostrado la impotencia de nuestro país para ir a Alhucemas, y desde el momento que está impotencia ha sido declarada por el presidente del Consejo, y que la noticia había llegado a conocimiento de Abd-el-Krim no se puede tratar a este moro sino como de potencia a potencia.

El Sr. La Cierva habla para alusiones, explicando los motivos por qué el Gobierno Maura suspendió las negociaciones pro-rescate con Abd-el-Krim uno de ellos el considerar que la entrega de cuatro millones de pesetas al enemigo podía servir para que éste mantuviera y acrecentara la rebelión.

Tened en cuenta que entre ellos había muchos condenados por los Tribunales de justicia por delitos muy graves.

Aquel Gobierno se convenció de que el enemigo no quería pactar, que lo que quería era tener en rehenes a los prisioneros para seguir disfrutando de la situación privilegiada que tenían en constante tráfico con el Peñón de Alhucemas, donde se proveían, e incluso Abd-el-Krim tenía montada una especie de Adunata.

Entonces se decidió, para terminar de una vez, mandar un buque con los cuatro millones que Abd-el-Krim pedía y el Sr. Almeida de la Cruz Roja para que hiciera la entrega. El buque fué frente a Alhucemas, y nada. Transcurrieron las horas y en la playa ni apareció prisioneros, ni apareció nadie.

En vista de la actitud de los rifeños se acordó bloquear sus costas y artillar el Peñón de Alhucemas ya que se había observado que los moros artillaban la playa y la costa.

En efecto hubo muchas personas que notablemente se ofrecieron a gestionar el rescate pero es que el Estado iba a consentir que simples particulares se irrogaran facultades que el mismo Estado podía representar.

Ahora solo quiero advertir a todos que cada vez que se suscita esta cuestión de los prisioneros en vez de facilitar el rescate se les aumentan las dificultades. Porque entre el Pajarito, los pajarillos...

Una voz: ¡Los pajarillos!

El Sr. Romeu consume el segundo turno.

El Sr. La Cierva: Cierto. Hay muchos que hacen de esto un negocio. De modo que no perjudicamos lo que podemos beneficiar.

Estudiando detalladamente el carácter y la psicología del moro, diciendo: que para éste el prisionero, más que un hombre es una mercancía.

Dedica un gran elogio al cónsul de Uxda, Sr. Cagiga, por cuya mediación se han rescatado cerca de 300 prisioneros.

El Sr. Barcia manifiesta su extrañeza de que el Gobierno Maura prohibiera incluso el rescate de prisioneros civiles por gestiones de particulares.

Pide de nuevo al ministro de Estado facilidades para las gestiones parciales que van a emprender ciertos elementos.

Pone de relieve las manifestaciones del señor La Cierva, que confirman que el Gobierno acordó el castigo de los beninriagués, única base de unas negociaciones eficaces de rescate.

El Sr. La Cierva rectifica e igualmente el señor Sarradell.

Este dice que es lamentable que después de este debate la situación del asunto de los prisioneros sea la misma, y el hecho no puede ser más doloroso.

Cree que la condición precisa de esta índole de negociaciones debe ser la publicidad. Así lo demanda el respeto a la opinión pública.

Cita nuevos nombres: marqués de Cabrera, padre Revilla y el Sr. Hidalgo, para integrar la Comisión de rescate.

El señor ministro de Estado cree que en la existencia de una voluntad férrea, que para nosotros es desconocida, que se opone al logro de la libertad de los prisioneros. El Gobierno jamás ha puesto dificultad a las gestiones particulares, y está dispuesto a persistir en esta actitud; pero ha de procurar unificarlas, a fin de que unas no entorpezcan las otras.

Interviene el Sr. Crespo de Lara, que se muestra disconforme con todo lo realizado, y dice que hay que ir al rescate, si es preciso, por la fuerza, como se hizo en Túnez en tiempos del Emperador Carlos V.

Se aprueba el dictamen del proyecto creando el Instituto Cajal para investigaciones biológicas.

Igualmente, con carácter definitivo, el anterior y otros dictámenes.

Se reanuda la discusión del articulado de la ley de Presupuestos.

El señor marqués de Olérdola combate la totalidad del artículo primero.

El señor ministro de Hacienda fija las normas de lo que debiera ser un verdadero articulado de presupuestos, que en nuestro país no puede realizarse por la estructura especial de nuestras leyes.

Explica la imposibilidad de la supresión absoluta de los créditos ampliables, y cita el ejemplo de los que se destinan a cuestiones sociales, cuyo desarrollo no puede ser previsto al redactarse el presupuesto.

Otras de las partidas indispensablemente ampliables son aquellas que a la iniciación de las Haciendas locales se refiere.

Las atenciones carcelarias de los Ayuntamientos es reforma realizable en dos anualidades, y eso aumenta la dificultad de precisar cifras. Y en general el ministro suscribe las manifestaciones hechas anoche por el presidente de la Comisión, Sr. Wais.

El Sr. Presidente, contestando a una alusión del marqués de Olérdola, explica el criterio seguido para la admisión de votos particulares y enmiendas, y afirma que en estos presupuestos se ha adelantado bastante con relación a los anteriores en lo que se refiere al respeto a la ley de Contabilidad.

El Sr. Rúa rectifica nuevamente, y también el marqués de Olérdola y el señor ministro de Hacienda, y se aprueba el artículo primero.

Se acepta una enmienda del Sr. Canals al artículo 2.º, y el Sr. Nougues apoya un voto particular firmado por el Sr. Prieto. Se acepta éste.

El Sr. Saborit apoya otro voto encaminado a dar facilidades al ministerio del Trabajo para que éste pueda implantar el paro forzoso.

Le contesta, por la Comisión, el Sr. Ruano. El señor ministro del Trabajo dice que el Gobierno está dispuesto a inspirar su conducta en el sentido de estas orientaciones sociales modernas; pero hay que atemperarse a las realidades del presupuesto. Expone un avance de lo que habrá de ser en su día el seguro del paro. El Estado debe estimular estas iniciativas, y ruega a la Comisión que se consignen hasta 500.000 pesetas para dicho seguro, con lo cual se armonizan los criterios del presente voto y el de una enmienda del Sr. Cambó para llegar a un sistema de seguro mixto con intervención de elementos oficiales, patronales y obreros.

El Sr. Saborit rectifica y no encuentra aceptable la fórmula, y propone que se pongan de acuerdo el ministro del Trabajo, la Comisión y los Sres. Cambó y Gascón y Marín y la minoría socialista para llegar a un acuerdo.

Se retira el voto particular.

El Sr. Fournier combate la totalidad del artículo 2.º, y recuerda que en diferentes ocasiones ha solicitado los expedientes de [compras de tabacos de la Compañía Arrendataria, que no se han traído nunca a la Cámara.

Considera defectuosa y peligrosa la administración de dicha Compañía.

Es necesario—dice—una más eficaz intervención del Estado.

Insiste en que la Mancomunidad debe rendir sus cuentas al alto organismo encargado del examen general.

El Sr. Sarradell refuerza las argumentaciones del Sr. Fournier.

El señor ministro de Hacienda explica el alcance de la Intervención del Estado en la Compañía de Tabacos. Y en cuanto a las cuentas de la Mancomunidad, lo califica de verdadera obsesión de los elementos antirregionalistas.

Rectifican los Sres. Sarradell y Fournier, y se aprueba el artículo 2.º

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

propósito de pedir el «quorum» para cuanto se relacione con este proyecto. (Rumores.)

El señor Presidente: Se suspende el debate. Se aprueba un dictamen referente a algunas modificaciones en el Poder judicial y se levanta la sesión a las ocho menos diez.

OTRA VEZ EMERGEN LAS AGUAS

Anoche, sobre las nueve y cuarto, reventó, con gran aparato, otra cañería de agua.

Ocurrió el caso en la calle del Avemaría, esquina a la de San Carlos, abriéndose un boquete en el suelo de unos 15 metros de extensión por cinco de profundidad.

El surtidor de agua llegaba a la altura de un segundo piso, y se formó una verdadera riada que, al llegar a la plaza de Lavapiés, sembró el desconcierto entre los concurrentes a los puestos de refrescos al aire libre, que se disolvieron.

La fuerza del agua, al salir de la cañería, socavó el subsuelo y, por consecuencia, se partió también la cañería del gas.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

propósito de pedir el «quorum» para cuanto se relacione con este proyecto. (Rumores.)

El señor Presidente: Se suspende el debate. Se aprueba un dictamen referente a algunas modificaciones en el Poder judicial y se levanta la sesión a las ocho menos diez.

OTRA VEZ EMERGEN LAS AGUAS

Anoche, sobre las nueve y cuarto, reventó, con gran aparato, otra cañería de agua.

Ocurrió el caso en la calle del Avemaría, esquina a la de San Carlos, abriéndose un boquete en el suelo de unos 15 metros de extensión por cinco de profundidad.

El surtidor de agua llegaba a la altura de un segundo piso, y se formó una verdadera riada que, al llegar a la plaza de Lavapiés, sembró el desconcierto entre los concurrentes a los puestos de refrescos al aire libre, que se disolvieron.

La fuerza del agua, al salir de la cañería, socavó el subsuelo y, por consecuencia, se partió también la cañería del gas.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

A las diez y media, ya evitados los peligros, comenzaron los trabajos de reparación de la alarmante avería.

Las emanaciones gasíficas sembraron el pánico entre vecinos y transeúntes, que temían una explosión; pero unos guardias dieron aviso a la Compañía del gas y a la del Canal, y bien pronto, empleados de ambas dependencias se personaron con material y cortaron las conducciones respectivas, quedando evitadas las posibles consecuencias.

Notas políticas

La asistencia a las sesiones

El presidente del Consejo de ministros se ha dirigido en carta a los diputados ministeriales, pidiéndoles que concurren con asiduidad a las sesiones, no solo porque sus votos han de ser necesarios en el sucesivo, sino porque las votaciones deben tener el necesario decoro, y éste se consigue con la mayor suma de sufragios.

Añade que una vez aprobados los Presupuestos en el Congreso, hay que abordar el problema ferroviario, hasta darle una solución, aprobando el proyecto que salió del Senado y ahora se encuentra en el Congreso.

El Gobierno tiene noticias de que para alguno de los artículos de este proyecto se pedirá el «quorum», y necesita que los diputados permanezcan en sus escaños.

El Sr. Sánchez Guerra termina diciendo que su propósito decidido es el de cerrar las Cortes el día 15 del actual.

El contingente carcelario

Al artículo del presupuesto relativo a las exenciones en favor de los Municipios y del pago por el Estado del contingente carcelario, se ha presentado la siguiente enmienda:

«El 50 p. r. 100 se ha rebajado el primer año a todos los Ayuntamientos de España, y el otro 50 por 100 en el segundo.»

En lo sucesivo, toda disposición que se dicte eximiendo a un Ayuntamiento de un impuesto a favor del Estado o de los que paga al Estado, o cediéndole todo o parte de otro, se publicará en la Gaceta y será aplicable a todos los Ayuntamientos de España.

Igualmente se procederá a revisar las actuales exenciones, y las que se declaren subsistentes a favor de un Ayuntamiento serán aplicables a todos los que soliciten igual exención.»

Información de Marina

Resoluciones de personal

Situaciones.—Se dispone que el capitán de navío D. Fernando Rodríguez Therenot cause baja en la de activo y pase a la de reserva en 11 del actual, que cumple la edad reglamentaria.

Destinos.—Se nombra segundo comandante del crucero Carlos V, al capitán de fragata D. Juan N. Domínguez y Villanueva.

Recompensas.—Se concede al comandante médico D. Alfredo Pérez Biondi, director del hospital militar de Vigo, la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca sin pensión, por el celo y atención puesta en la asistencia al personal de la Armada mientras el comandante de Marina de dicho punto no dispuso de personal médico del ramo.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que pertenecen a esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. et Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las A. Mas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido, y ametralladoras de Stankeley (India); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eakmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en el buque «Triumph». Por el Gobierno francés: «Ne-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Koca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.991; Cabo Feñá, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.458; Cabo Crens, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 166.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid. Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eusebio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación Interior.
D. Orisco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos y Contabilidad y Teneduría de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
D.ª Luisa Villanova, Maestra superior y profesor de Francés... PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chicliana, Probo. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don Ciriaco Rojas, D. Eulalio Zamora y D.ª N.ª Martín de León, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocal de Tribunales en varias oposiciones.
Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

Lectura a domicilio
ECONOMIA COMODIDAD
Por dos pesetas al mes puede usted leer un libro diario.
Lee usted el libro que quiere, cuando quiere y donde quiere
SAN BERNARDO 24

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo Mazouts
Grupos electrógenos para estaciones centrales
Naphtas Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Eléctricas Esqui-to

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. BURNARD, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 10 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.—Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-PROYECTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correaos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.000 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimojosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Egolin".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador metálico ALADRI

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa. (7) Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.